



GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	4194501	Plan:	Grado en Matemáticas (Plan 2019)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Rodríguez Lallena, José Antonio		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	12
	Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Rodríguez Lallena, José Antonio		
Departamento	Departamento de Matemáticas		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO III: INFORMATICA-MATEMATICAS. Planta 2		
Despacho	430		
Teléfono	+34 950015507	E-mail (institucional)	jarodrig@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505357545752495067		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Se trata de que el estudiante pruebe que ha adquirido las competencias del título.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Conocimientos del grado en Matemáticas en los que se base el tema elegido para realizar el trabajo de fin de grado.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

1. Para poder matricularse el estudiante deberá haber superado 168 créditos del grado.
2. Para poder defender el trabajo y que le sea evaluado deberá haber superado al menos 192 créditos del grado.
3. En cualquier caso, estos requisitos se ajustarán a la normativa vigente en la Universidad de Almería para los trabajos de fin de grado.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Competencia social y ciudadanía global
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

- Saber resolver problemas matemáticos.
- Desarrollar en profundidad la capacidad de análisis.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Una vez superada la materia, el estudiante será capaz de demostrar que ha adquirido las competencias del título y que sabe integrarlas en un proyecto.

El objetivo del trabajo de fin de grado es profundizar en algún tema abordado durante sus estudios de grado en el sentido amplio de la expresión. En este sentido los contenidos podrán ser los siguientes:

- Profundización en temas matemáticos concretos de carácter teórico o práctico.
- Proyectos de aplicación de las Matemáticas.

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

Los temas disponibles se conocerán en su momento, al poco de comenzar el curso, como establece la normativa general de la Universidad y la particular del grado en Matemáticas.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

Metodologías docentes

Básicamente, según la memoria de verificación del grado, consisten en:

- Redacción y defensa de un trabajo de fin de grado.
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información.

Por lo demás, dependen en parte del director/a del trabajo de fin de grado.

Actividades formativas

Según la memoria del grado, son:

- Elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de grado.
- Tutorías de trabajo de fin de grado.

Plan de contingencia

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas del director o directora del trabajo se impartirán mediante videoconferencia.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

Para superar este módulo el estudiante ha de realizar un trabajo que será dirigido por un profesor o profesora de la Universidad de Almería.

Dicho trabajo deberá presentarse por escrito y ser defendido de forma oral ante una comisión evaluadora que designe la Facultad de Ciencias Experimentales según el procedimiento vigente. En concreto, el proceso de evaluación constará de los siguientes puntos:

- Labor continua de dirección del profesor o profesores que dirigen el trabajo, y emisión de un informe que lo valore. Este informe será tenido en cuenta por la comisión evaluadora pero no tendrá carácter vinculante.
- Presentación de una memoria por parte del estudiante a la comisión evaluadora por los medios y con los plazos establecidos por la normativa. Dicha memoria deberá incluir de forma obligatoria un resumen en español y otro en inglés, según la normativa vigente.
- Exposición pública del trabajo por parte del estudiante.

La comisión valorará la calidad del trabajo y la adquisición de las competencias que se enumeran en el punto correspondiente, con especial atención a las capacidades de expresión escrita, de análisis y de comunicación del trabajo realizado. Para su calificación, la comisión evaluadora aplicará la siguiente ponderación:

- Trabajo escrito: 65% de la calificación final.
- Exposición y discusión: 25% de la calificación final.
- Calificación del director: 10% de la calificación final.

Plan de contingencia

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, la exposición y discusión de trabajo ante la comisión evaluadora, se realizará mediante videoconferencia, siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica a este respecto.

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Juana M^a González García, Ana León Mejía, Mercedes Peñalba Sotorrio. *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado: algunas experiencias y consejos prácticos*. Síntesis. 2014.

Complementaria

- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Espasa. 23^a. 2014.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada4194501

DIRECCIONES WEB

- https://www.ual.es/application/files/7215/8722/6272/Normativa_Propia_del_TFG.pdf
Normativa Propia para la realización de Trabajos Fin de Grado en Matemáticas
- http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_gr05.pdf
Normativa para la realización de trabajos de fin de grado
- <http://repositorio.ual.es/handle/10835/125>
Trabajos fin de grado en repositorio institucional de la UAL
- <http://dle.rae.es/?id=DglqVCc>
Diccionario de la lengua española